

ANEXO N° 16**ACTA DE RESULTADO FINAL**

Siendo las **11:30 horas del día 22 de noviembre de 2019**, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de **Contratación N° 187-2019-IPD**; con la finalidad de efectuar la entrevista personal al candidato apto, según lo obtenido en la evaluación de la Hoja de Vida.

A. CALIFICACIÓN

De acuerdo a lo señalado en la convocatoria, se procedió a efectuar la evaluación, obteniéndose el siguiente puntaje:

APELLIDOS Y NOMBRES	ORDEN DE MERITO	PUNTAJE FINAL
LLANQUE MAMANI, JULIO	1º	78.2
BARRIENTOS ANAHUA, SAMUEL	NO SE PRESENTO A LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL	

B. RESULTADO FINAL

De acuerdo a lo señalado en la convocatoria, se obtuvo el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRES	ESTADO
LLANQUE MAMANI, JULIO	GANADOR

El candidato que han sido declarado ganador; deberá acercarse al Consejo Regional del Deporte de Puno, ubicado en el Estadio Enrique Torres Belón S/N del Distrito, Provincia y Región Puno.

*El Ganador deberá acercarse, el día martes 26 de noviembre a las 10:00 Hrs., con **dos (02) copias de su DNI, dos (02) fotos tamaño pasaporte y los documentos que serán remitidos al correo electrónico indicado en la ficha de Postulación.**

Lima, 25 de noviembre de 2019.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN